

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21032 *OPCION RENT, S.A.
Y COMPAÑÍA DE ALQUILER DE COCHES DE LUJO, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 195/09 ejecución 247/09 seguido en este Juzgado de lo Social número dos de Madrid a instancia de don Jorge del Valle Jiménez contra Opcion Rent, S.A. y Compañía Alquiler de Coches de Lujo, S.L., se ha dictado auto de fecha 7 de junio de 2010 declarando la insolvencia de la ejecutada cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado Opción Rent, S.A., y Compañía de Alquiler de Coches de Lujo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.027,18 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 7 de junio de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A100046535-1